|  |  |
| --- | --- |
| **http://www.crcid.org/Icons/Information%20Icon.png** | **Descripción del Servicio ARQCA** |

Esta división recibe, radica y coordina con los programas y las oficinas regionales la investigación, el manejo de las querellas y la radicación de permisos.

|  |  |
| --- | --- |
|  http://a0.twimg.com/profile_images/80777987/ASI_Icon_White_SMALL_normal.png | **Audiencia y Propósito** |

* Comunidad en general
* Sector empresarial y privado
* Instituciones académicas

El propósito es asegurar que se investiguen todas las querellas presentadas por la ciudadanía sobre la contaminación de cuerpos de agua, aire, terreno y ruido para iniciar las acciones administrativas pertinentes y corregir los problemas ambientales en gestión.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.utresponsibleserving.com/web/site_38_files/images/1276618269_questionMarkIcon.jpg | **Consideraciones** |

* Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional, y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
* Toda querella será recibida, codificada y entrada en el sistema computadorizado ARQCA por el personal secretarial de la División de Radicación y Manejo de Querellas de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) o los telecomunicadores del 3-1-1.
* Las querellas podrán ser radicadas mediante comunicaciones telefónicas, cartas, correo electrónico y entrevistas personales con los querellantes o sus representantes autorizados. El personal de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) podrá radicar e inspeccionar querellas a “motu proprio” (investigar las querellas voluntariamente o de propia, libre y espontánea voluntad).
* En aquellos casos relacionados con sonidos producidos por instituciones, grupos o personas religiosas durante sus cultos, la Oficina de Radicaciones de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) le enviará una carta al Presidente del Consejo Asesor sobre Asuntos Religiosos.
* El ciudadano puede hacer la querella anónima a través del 3-1-1, excepto las querellas de ruido, contaminación lumínica y olores objetables.
* Para información relacionada a la División de Radicación y Manejo de Querellas se deberá referir directamente a la agencia para su debido proceso informativo.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.7gsf.info/images/schedule-icon.jpg | **Lugar y Horario de Servicio** |

**Lugar:** Oficina Central de la Junta de Calidad Ambiental (JCA)

 [Directorio General de la Junta de Calidad Ambiental](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Directorio%20de%20Agencia%20(JCA)/JCA-000-Directorio%20de%20Agencia.pdf)

**Horario:** Lunes a viernes

 8:00am-4:30pm

**Teléfono:** (787) 767-8181 ext. 3207, 3209 ó 3212

(787) 767-8181 ext. 3158 ó 3327 – Área Secretaría General y Radicaciones

**Fax:** (787) 756-5831

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.goroster.com/images/dollar_currency_sign.png | **Costo del Servicio y Métodos de Pago** |

Solicitar el servicio no conlleva costo.

| http://www.doorsmade.com/dmadesys/files/img/icon_clipboard.jpg | **Requisitos para Obtener Servicio** |
| --- | --- |

Toda querella radicada debe tener la siguiente información:

1. Nombre del querellante.
2. Número de teléfono contacto.
3. Número de teléfono alterno.
4. Dirección postal y física de cada una de las partes.
5. Correo electrónico
6. Descripción detallada del posible problema que motivó a realizar la querella.
7. Día y hora de ocurrencia de la situación.
8. Otros requisitos pueden aplicar de acuerdo a la situación en gestión.

[Lista de Incidentes y Querellas Ambientales por Reglamento y Regla Correspondiente](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/JCA-D001%20Lista%20de%20Querellas%20Ambientales/Tabla%20Querellas%20JCA.pdf)

|  |  |
| --- | --- |
| http://super-trainer.com/wp-content/uploads/2009/11/frequently-asked-questions.jpg  | **Preguntas Frecuentes** |

* **¿Cómo usted sabrá el estatus de la querella?** –Usted podrá solicitar estatus de su querella utilizando como referencia el número de querella asignado por la Junta de Calidad Ambiental (JCA).
* **¿Qué es un incidente ambiental?** –Un incidente ambiental es aquel evento o situación donde un contaminante gana acceso al medio ambiente de manera accidental, intencional o por negligencia, alterando y perjudicando la calidad de algún recurso natural o la calidad de vida de la ciudadanía en violación a los reglamentos de la Junta de Calidad Ambiental.
* **¿Cuándo es considerado una emergencia ambiental?** – Una emergencia ambiental es cuando la situación ambiental representa peligro inminente y de alto riesgo para el ambiente y la ciudadanía y la Junta de Calidad Ambiental (JCA) responderá ante estos eventos como una emergencia ambiental. Algunos ejemplos de estas emergencias ambientales son las siguientes:
	+ Derrame de sustancias químicas y derivadas del petróleo, tales como aceite crudo usado, diesel o gasolina.
	+ Incendio y explosiones de sustancias químicas.
	+ Situaciones sospechosas de ser un acto terrorista y donde envuelven agentes biológicos, químicos, nucleares, radioactivos y explosivos.
	+ Emisiones o fugas de sustancias toxicas (cloro, amonia, gases, polvos fugitivos).

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.innateskillgaming.eu/wp-content/uploads/2011/08/Links_icon.png  | **Enlaces Relacionados** |

Documento(s) de Apoyo:

 [Lista de Incidentes y Querellas Ambientales por Reglamento y Regla Correspondiente](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/JCA-D001%20Lista%20de%20Querellas%20Ambientales/Tabla%20Querellas%20JCA.pdf)

Folleto(s) Informativo(s):

 [Funciones de la Junta de Calidad Ambiental](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Funciones%20de%20la%20Junta%20de%20Calidad%20Ambiental/Funciones%20de%20la%20Junta%20de%20Calidad%20Ambiental.pdf)

Página(s) de Internet:

[www.jca.gobierno.pr](http://www.jca.gobierno.pr)

 [www.pr.gov](http://www.pr.gov)